

La Universidad de Antioquia y la participación política ciudadana de los líderes del agua y ambiental en el Oriente Antioqueño, en el marco del II Laboratorio de Paz

Migdonia Díez*, Jhon Jairo Zapata Vasco**

Grupo CHHES, Universidad de Antioquia

“Todo proyecto pedagógico es político y se encuentra empapado de ideología. El asunto es saber a favor de qué y de quién, contra qué y contra quién se hace la política que la educación jamás prescinde”.
Paulo Freire- *Pedagogía del Oprimido*

Resumen

El desarrollo de las competencias ciudadanas en el compromiso de una libre ciudadanía se ejerce inicialmente desde lo individual, y se fortalece a través de la práctica ciudadana y el liderazgo que se ejerce dentro de las comunidades.

Este trabajo representa algunas de las reflexiones y resultados del Diploma ofrecido por la Universidad de Antioquia a líderes del "agua y ambiente" dentro del marco del proyecto *“Fortalecimiento de las organizaciones del agua y ambientales para la participación e integración interinstitucional en los procesos sociales, políticos, económicos y ambientales de la región del Oriente Antioqueño”*.

Durante el diploma surge la pregunta ¿Cómo fortalecer estos líderes del agua y ambientales en el ejercicio de la ciudadanía y el fortalecimiento de sus organizaciones, siendo ellos líderes activos en su región, comprometidos con sus comunidades y dueños de unos saberes muy propios de su oficio?. Las respuestas a esta inquietud le dan un verdadero sentido al pensamiento de Paulo Freire y su objetivo de ligar la educación a la vida cotidiana, de lograr una interacción entre sujetos que enseñan y que se enseñan entre sí, y finalmente de crear una conciencia de lucha con la palabra para conseguir una nueva situación y la reconstrucción social.

Al seguir ese proceso de formación y fortalecimiento abordando temas como deberes y derechos de los ciudadanos, mecanismos de participación ciudadana, manejo de conflictos y liderazgo, estos líderes campesinos participantes del diploma buscan herramientas para enfrentarse a los problemas y necesidades de sus comunidades. El reconocimiento de sus fortalezas en la comunidad y la creación de redes y mesas subregionales promueven el trabajo interinstitucional. El diálogo educativo que surge

* Mg. Migdonia Díez. Lic. en educación. Politóloga de la Universidad de los Andes. Profesora de cátedra en la Escuela de Idiomas de la Universidad de Antioquia. Integrante del grupo CHHES de la Facultad de Educación, Universidad de Antioquia.

** Dr. Jhon Jairo Zapata Vasco. Profesor Facultad de Educación Universidad de Antioquia. Mg. en educación, Dr. Pedagogía Social. Coordinador Académico del Diploma Aguas y Ambiente del Proyecto II Laboratorio de Paz. Coordinador Grupo CHHES.

en estos encuentros del Diploma evidencian la comprensión profunda de la interacción entre los participantes, aquí presentada como parte de esta investigación.

Palabras claves: Laboratorio de paz, ciudadanía, mecanismos de participación ciudadana, líderes

Summary

The University of Antioquia and Citizenship Political participation among the water and environmental leaders of the Eastern Region of Antioquia, a Diploma held within the Framework of the II Peace Laboratory. Migdonia Díez, Jhon Jairo Zapata Vasco. **Citizenship** competences are primarily achieved at the individual level. Then, they are strengthened through citizenship practices and leadership that may take place within the communities.

*This document presents some reflexions based on the research done during the Diploma offered by the University of Antioquia to 'water and environmental' leaders participating in the Project: **Strengthening water and environmental organizations in the participation and interinstitutional integration of social, political, economical and environmental processes in the Oriental Region of Antioquia**.*

The main objective of this paper is to answer one of the question which arose in the Diploma: How can leaders be strengthened in the exercise of citizenship and empowerment of their organizations, if they are already committed, active leaders in the community with remarkable knowledge of their own trade? The answers clearly illustrated the meaningful thoughts of Paulo Freire and one of his objectives: to tie education to real everyday life situations. As he stated, it is about learning and teaching one another. It is about creating awareness for social struggle, getting a new situation and social reconstruction.

The participants in the diploma were empowered to face the needs of the community. They came in contact with concepts in citizenship, mechanisms of citizenship participation, conflict resolution, rights and leadership. They conformed working regional tables, created interinstitutional networks and recognized the strengths of their organizations and communities. Leaders' empowerment came from their own knowledge and participation in building up a sense of a regional community. The educational dialogue that emerged in this Diploma demonstrated the profound understanding of the interaction among participants, hereby presented as part of this investigation.

Key words: Peace Laboratory, citizenship, mechanism of citizenship participation, leaders.

El diploma en el II Laboratorio de Paz con líderes del agua y el ambiente

El proyecto Segundo Laboratorio de Paz, realizado con el apoyo de Acción Social de la Presidencia de la República y la Unión Europea, continúa su desarrollo en el Oriente Antioqueño, esta vez con los líderes campesinos del agua y ambientalistas de la región. Es liderado por la Universidad de Antioquia con la Vicerrectoría de Extensión, la Corporación Ambiental, el Instituto de Estudios Políticos y las Facultades de Educación y Derecho y Ciencias Políticas. Cuenta igualmente con la participación de

la Gobernación de Antioquia, Cornare, Corporación Prodepaz, Asociación de Ambientalistas del Oriente Antioqueño -Adoa-, Corporación de Estudios de Educación e Investigación Ambiental -Ceam - en el Oriente Antioqueño, y la cooperación de las alcaldías municipales. Por primera vez desde el inicio del proyecto en el año 2000, la Universidad participa de este proceso como una manifestación de su deber ser misional, expresada así en el plan de desarrollo: *“una universidad investigativa, innovadora y humanística al servicio de las regiones y del país.”*¹

Este proyecto de fortalecimiento de líderes del agua y ambiente presentado en el 2007 al II Laboratorio de Paz del Oriente Antioqueño, se inscribe dentro del segundo eje temático: gobernabilidad democrática, participación ciudadana y fortalecimiento institucional, el cual finaliza el noviembre de 2008, cuando podremos ver como productos esperados a líderes con el poder de la palabra, organizados en mesas subregionales y regionales jalonando proyectos con sus comunidades e instituciones de la región, formando y tejiendo lo social con una mirada social y política.

El proyecto tiene como objetivos centrales:

1-Contribuir al fortalecimiento de las organizaciones del agua y ambientalistas en la participación regional, para ampliar la gobernabilidad democrática y participación ciudadana en los procesos sociales, políticos, económicos y ambientales en la región del oriente antioqueño, con el apoyo de las alcaldías, Corporación CORNARE, Prodepaz, La gobernación de Antioquia y la Universidad de Antioquia.

2- Conformar y fortalecer las mesas regionales y subregionales de organizaciones de agua y ambiente, para que participen activamente en los procesos de construcción de proyectos ambientales en la región del oriente antioqueño.

3- Capacitar en temas de participación ciudadana, derechos humanos, derecho internacional humanitario y convivencia ciudadana, liderazgo manejo de conflictos, gestión local y regional participativa organizaciones sociales gestión comunitaria del agua, a equipos interdisciplinarios e interinstitucionales de las organizaciones asociadas.

4- Empoderar las organizaciones comunitarias del agua (Acueductos veredales y Organizaciones ambientales) con capacidad administrativa y operativa para una buena gestión integral del agua.

Los beneficiarios del proyecto son 50 líderes de organizaciones ambientales y 72 líderes de las organizaciones del agua, con sus respectivas organizaciones ambientalistas, acueductos veredales y familias usuarias de los acueductos rurales y grupos ambientalistas de la región del Oriente Antioqueño.

Metodología

La metodología del proyecto se inscribe dentro del marco lógico², herramienta basada en resultados para la conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos, la cual permite la identificación y priorización de los problemas, la planificación operativa especificando las actividades y los recursos necesarios, el monitoreo, evaluación y el análisis del impacto.

¹ Plan Decenal Universidad de Antioquia. 2016-2016

² Material pedagógico para elaborar proyectos en el formato lógico. Guía Metodológica. Carlos Zárate Yepes y Miguel Antonio Ruiz. Compiladores. Impresión Guayabal. 2007 Pág. 15. Medellín.

Esta metodología nos llevó a la elaboración de una línea base a partir de una encuesta, donde encontramos la descripción de la condición actual de la población objeto, organizaciones del agua y grupos ambientalistas, con unos datos que se obtienen en el año base (mayo de 2007) y con la cual se busca identificar, cuantificar y caracterizar a los beneficiarios potenciales; es decir, esta información será el punto de partida que alimentará las diferentes etapas o componentes de la intervención, proporcionando los insumos suficientes para cuantificar el compromiso y hacerle seguimiento y evaluación a los efectos e impactos generados.

Para efecto de este proyecto la Universidad ofrece un diploma dirigido a campesinos del Oriente Antioqueño, orientado hacia la formación ciudadana y el liderazgo como herramientas para construir un mejor futuro entre los habitantes de la región. Se convoca específicamente a líderes comunitarios que trabajan por dos necesidades básicas: el agua potable y la convivencia pacífica. Esto con el ánimo de generar conocimiento y proveer herramientas pedagógicas a los representantes de las comunidades del agua y ambientales que están trabajando por 23 municipios, ubicados en las cuatro subregiones del Oriente Antioqueño.

Adicionalmente, la línea de base genera información acerca de los procedimientos metodológicos propuestos para realizar la investigación evaluativo participativa. Es así como la sistematización de la experiencia incrementa la información sobre dicha línea de base. La sistematización en este contexto se puede convertir en referentes que pueden utilizarse como buenas prácticas y aplicarse en otra intervención.

El proyecto pretende describir la situación de las organizaciones del agua y grupos ambientalistas del Oriente Antioqueño expresada a través de indicadores específicos como: Precisar la condición actual de las organizaciones del agua y grupos ambientalistas en términos de indicadores (variables de interés), expresar el compromiso como la variación (movilidad) esperada del indicador y facilitar su seguimiento durante la intervención, y facilitar la evaluación de resultados.

Algunos problemas detectados en el trabajo de línea base

Al observar la línea base y comenzar a trabajar con los líderes participantes del diploma surgen varias preguntas: ¿Por qué y para qué formar ciudadanos, ya adultos, o fortalecerlos en su liderazgo, siendo ya líderes comunales? ¿Cómo promover la participación política de estos líderes del agua y medio ambiente, que viven en una situación de temor y desasosiego?, ¿Cómo empoderarlos para que participen en otras instancias de su vereda o municipio como Comités Municipales de Planificación, Consejos Municipales de Desarrollo Rural, Juntas Municipales de Educación, Consejos Municipales de Seguridad Social, Consejos Municipales de Juventud, entre otros, y motiven a participar a los miembros de la comunidad que confían en su liderazgo?

El trabajo inicial de la línea base del proyecto nos da un diagnóstico preocupante con relación a la poca participación de los líderes del agua en la concertación de políticas públicas, pues su acción se queda enmarcada en su vereda y en el cuidado del acueducto, o quizás esperando poder participar de un proyecto de las organizaciones ambientales del Oriente Antioqueño. En efecto, existen pocos escenarios que reúnan en torno a intereses comunes a los miembros de las organizaciones sociales, gremiales, de edad, de género, políticas, cívicas, territoriales; a los representantes de la comunidad ante los organismos de concertación sectorial, a ciudadanas y ciudadanos no organizados pero interesados en la marcha de los asuntos públicos del municipio. Tampoco existe un espacio donde se encuentren regularmente a dialogar

un número considerable de representantes de la ciudadanía y la administración municipal. En fin, no hay suficientes espacios donde la ciudadanía sea convocada a participar en decisiones sobre la gestión de los intereses públicos. Los pocos espacios que constitucionalmente se han abierto no son bien aprovechados por los ciudadanos, pues no se percatan de que tales espacios se abren a la comunidad, y que es obligación del Estado escucharlos.

Esta necesidad de formar adultos, ciudadanos líderes y comprometidos dentro de sus regiones, nos lleva a presentarles este nuevo concepto de ciudadanía y la participación ciudadana desde los orígenes históricos en la Constitución, basados en la premisa que *es indispensable crear una **conciencia histórica** orientada a pensar la vida para el futuro*. Al establecer esa relación especial entre conocer la historia y formar ciudadanos, primero desde lo estipulado en la Constitución y luego desde sus propias experiencias vividas, se logra que los participantes se observen, se piensen, tengan una visión más amplia de sus realidades y su futuro, y se definan como participantes activos de una sociedad cambiante. Es así como desde el diploma se busca educar en el **poder ser**: Poder ser líderes activos, ciudadanos participativos, personas de una comunidad que lucha por un bien común, por el bienestar de su gente, por el bienestar de su organización y por el bienestar propio; una ciudadanía ecológica, política y social que trascienda la participación pasiva y pregonera de favores de los mandatarios de turno cuando se han presentado problemas de agua potable en la mayoría de los municipios del Oriente Antioqueño.

Educar en **formación ciudadana** a los participantes campesinos, líderes veredales del agua y el ambiente, consiste, ante todo, en ofrecerles instrumentos teóricos y conceptuales, compartir ideas, discutir valores personales y comunitarios que deben llevarse a la práctica ante sus comunidades. Se busca que logren ubicarse en su mundo, observándose, pensándose e interpretando sus realidades para así poder participar en el cambio que se espera en cada uno de ellos, en sus organizaciones y su comunidad "a fin de contribuir a la construcción de un futuro más justo y solidario entre las personas y los pueblos", como lo diría Joan Pagès.³ Esta construcción de las nuevas ciudadanía, de los muy esperados comportamientos ciudadanos, no se logra si las personas no los conocen, si al ciudadano no se le informa, y si el ciudadano mismo no se observa ante otros conciudadanos. La veeduría y control del presupuesto participativo no se ejerce plenamente por la ciudadanía, problema que se visualiza en la línea base y que requiere de un reconocimiento por las comunidades representadas en sus líderes para exigir que se cumplan sus derechos, en este caso, tener agua potable.

Bien se podría decir que el ciudadano y el líder no nacen, se hacen. El ciudadano se hace a través de una formación constante dentro de las diferentes comunidades por las que transcurre su vida: la familia, la escuela, el barrio, el trabajo. En cada una de estas esferas el ser humano se forma y se transforma. Igualmente, ocurre con el líder. Tanto el líder comunitario como los miembros de su comunidad, están en un proceso de formación y desarrollo ante la nueva cultura ciudadana. Es del líder de quien se espera, es al líder a quien se le da la responsabilidad de convocar a la comunidad, es a la comunidad ciudadana a quien se le pide que participe activamente. Si una conciencia de participación ciudadana no existe dentro de las comunidades, si una conciencia ciudadana no se difunde entre ellos mismos con su comportamiento, su respeto y compromiso, el líder tiene muy poco que hacer en esa comunidad.

³ **PAGÈS**, Joan. La enseñanza económica de la ciudadanía. Kikiriki No 77, Cooperación Educativa. 2005. 45-48

En este proyecto, específicamente en el diplomado, se educa al ciudadano líder con un objetivo específico, **empoderarlo** con conocimiento, con herramientas como la palabra, la formación de redes, con estrategias de trabajo grupal, con la reflexión sobre lo que se hace en su comunidad y sobre lo que ocurre en su entorno, y se le fortalece en su interacción con otros ciudadanos a través de la participación y la integración en procesos sociales, políticos, económicos y ambientales. Todo esto se hace porque es necesario formar seres humanos dotados de la capacidad de discernir, para elegir, y para tomar decisiones propias. Además, es necesario formar líderes que puedan ayudar a sus comunidades a tomar las decisiones más convenientes, no para beneficio propio sino para beneficio de toda la comunidad.

Se pretende dar al participante del diploma una visión histórica del concepto de ciudadanía desde antes de la Constitución de 1991, se le presentan los conceptos de nuevas ciudadanías, se socializan y se discuten las competencias y estándares que se han diseñado en el país para la formación ciudadana; se reflexiona acerca de nuevas opciones que existen para la toma de decisiones frente a sus derechos y deberes como ciudadano, cuando se acude a la tutela para que se reconozcan sus derechos o una solicitud de derecho de petición para solicitar información.

La educación como un eje de desarrollo de ciudadanía social y política

El estudiante del diplomado se explora a través de las competencias ciudadanas, se observa, se compara, se analiza y se plantea cambios frente a su liderazgo, su vida personal y su trabajo con la comunidad. Ese desafío de formar para la ciudadanía no se le puede dejar a las escuelas para educación de los niños y jóvenes solamente. Colombia necesita esa reestructuración educativa en otros sectores donde también se formen los adultos en el campo de la ciudadanía.

Es necesario estar convencidos de que la paz en el país se va a lograr con la educación, pero no sólo educando a los que están apenas en proceso de formación. La educación ciudadana, la formación para la ciudadanía, debe ser conocida por todos los ciudadanos de quienes se espera ese cambio de comportamiento. Es por esto que en el diploma se confronta a los participantes ante talleres que los llevan a reflexionar sobre sus competencias⁴ ciudadanas. Los talleres se desarrollan con base a los estándares planteados por el Ministerio de Educación Nacional en la guía para formación de los niños y jóvenes de Colombia. Sin embargo, como parte de investigación en este eje temático se partió con la convicción de que formar para la ciudadanía no debe ocurrir sólo en las poblaciones jóvenes de un país que necesita un cambio radical en todos sus actores.

Había que replantear esto ante un grupo de actores claves en la reconstrucción del país, había que empezar a confrontar a los líderes del agua y ambientalistas ante su forma de tomar decisiones, su forma de participación ciudadana, su forma de aportar a procesos colectivos, y sus competencias para ejercer los deberes y derechos propios de cada ciudadano y ciudadana cuando se le da la posibilidad de participar y compartir espacios donde la palabra sea escuchada.

Reflexiones de los líderes sobre ciudadano y ciudadanía

⁴ Ser competente significa saber y saber hacer. La competencia implica poder usar el conocimiento en la realización de acciones o productos...las personas pueden usar sus capacidades de manera flexible para enfrentar problemas nuevos de la vida cotidiana. Serie Guía No. 6. Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Formar para la ciudadanía. Si es posible! Ministerio de Educación Nacional. 2003.

Los momentos compartidos con estos líderes campesinos del Oriente Antioqueño durante el Diploma del II laboratorio de Paz, han producido una serie de reflexiones acerca de ser **ciudadano y la ciudadanía** que bien merecen ser observados. Algunos de los participantes, aunque excelentes líderes comunitarios, nunca se habían detenido a pensar acerca de sus derechos y deberes como personas de un Estado Social de Derecho.

En el primer encuentro⁵ se le preguntó a 94 de los participantes ¿Qué es ser ciudadano?, a lo cual hubo respuestas como: *El nombre que se le da a cada persona individual; es un ser humano que se identifica con un nombre y un apellido para saber quién es; es ser colombiano y democrático; es pertenecer o ser parte de una sociedad, o nacionalidad; es ser reconocido como colombiano*, entre otros. Igualmente, con relación a la pregunta ¿Qué es ciudadanía? hubo respuestas tales como: *Comportarme como tal, es un grupo mayor de personas que apuntan hacia el tener derechos y responsabilidades, buen comportamiento, es la identificación dada a cada persona dentro de un grupo a nivel nacional y mundial, cuando se cumple la mayoría de edad, etc.*

Al igual que con los teóricos e investigadores acerca del concepto de ciudadanía, se encontraron múltiples definiciones acerca de qué es ser ciudadano y ciudadanía. Después de un primer encuentro con la Constitución y de un espacio de diálogo, enfocado desde los conceptos de **ciudadano y ciudadanía** vistos a la luz de teóricos como Barcena, Arendt, Adela Cortina y Antanas Mokus entre otros, estas fueron algunas de las nuevas definiciones que surgieron de los mismos participantes:

Definiciones de qué es ser **ciudadano** obtenidas del encuentro en Valles de San Nicolás, Marzo 1 y 2 de 2008:

1. Persona que participa activamente en los procesos políticos de un determinado país.
2. Persona que adquiere derechos y cumple con sus deberes. Es formada empírica o profesionalmente para cumplir un rol en la comunidad.
3. Persona que conoce sus deberes y derechos y los ejerce activamente en su relación con el entorno.
4. Es una persona que cumple con los deberes y defiende sus derechos participando activamente en las obligaciones que le otorga el ser miembro de un Estado. Forma parte de una sociedad y vela por sus derechos y los de los demás.
5. Todo ser humano el cual tiene derechos y deberes, con responsabilidad de participación y aportes al desarrollo de la comunidad.

Igualmente, se obtuvieron nuevas definiciones ante la pregunta: qué es ejercer la ciudadanía:

1. Asumir con responsabilidad los derechos y deberes que le otorga la Constitución a todos los ciudadanos.
2. Grupo de personas que cumplen con sus deberes y adquieren derechos comunes. Esto encierra esfuerzos de todos los ciudadanos luchando por un buen ambiente social y cultural para garantizar una mejor convivencia.
3. Es el ejercicio colectivo de los derechos y deberes de los ciudadanos.

Los participantes, una vez acuerdan en sus nuevos conceptos de ciudadano y ciudadanía, presentan una prueba en competencias ciudadanas diseñada bajo los

⁵ El 1º y 2 de Septiembre de 2007.

estándares trazados por el Ministerio de Educación Nacional. El trabajo consiste entonces en observarse ante *las competencias ciudadanas* desde su propia participación y liderazgo. En primer lugar, es sorprendente ver la reacción de los participantes frente a estos estándares. No estar informados de lo que se hace a nivel nacional para formar a los ciudadanos jóvenes de nuestro país, les sorprendió como líderes activos de sus comunidades, y se sintieron complacidos y esperanzados en un mejor país si los niños y niñas de Colombia aprendieran a ser competentes en ser ciudadanos. Pero, ¿y ellos qué? Dicha prueba los ha llevado a reflexionar-se y cuestionar-se acerca de algunas de las prácticas ciudadanas y de liderazgo que se viven en sus comunidades, sus organizaciones y su región.

En la prueba titulada **¿Cómo estoy en mis competencias ciudadanas?** Se formularon preguntas como las siguientes:

1. ¿Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio?
2. ¿Analizo críticamente los conflictos entre grupos, en mi barrio, vereda, municipio o país?
3. ¿Analizo, de manera crítica, los discursos que legitiman la violencia?
4. ¿Comprendo las características del Estado de Derecho y del Estado Social de Derecho y su importancia para garantizar los derechos de los ciudadanos?
5. ¿Respeto propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, grupos sociales y políticos y comprendo que es legítimo disentir?

Fueron 35 posturas en competencias ciudadanas obtenidas de los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas⁶ que se formularon desde tres dimensiones fundamentales: convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática, y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. Los líderes participantes han visto que a través de la formación ciudadana en las escuelas, barrios, grupos veredales, incluso sus propias organizaciones, los cambios para bien de la comunidad y por la paz y convivencia en Colombia se pueden comenzar a dar a través de la educación y formación ciudadana, no sólo para los niños y los jóvenes sino para la todos en la comunidad.

Además, los participantes se hacen más conscientes de que “la Constitución de 1991 reconoce los derechos y deberes que todos tenemos como personas colombianas. Como colombianos podemos y debemos ser activos en la construcción de una sociedad más pacífica y, para ello, defender y promover los Derechos Humanos”⁷ es indispensable.

Comprometido con el ejercicio de su ciudadanía

Esos contextos aplicados los traen los campesinos con sus saberes y experiencias previas, los comparten en común con otros que viven experiencias similares y, al estilo de Paulo Freire, se enseñan unos a otros.

En el ejercicio de participación y liderazgo en ciudadanía se trata de que los ciudadanos asuman una actitud cívica que los lleve hacia una convivencia ciudadana y a una opinión pública madura y responsable. El ciudadano participativo observa, analiza, comparte saberes y experiencias, opina y actúa frente a situaciones que

⁶ Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Revolución Educativa. Colombia Aprende.

Ministerio de Educación Nacional. República de Colombia.

⁷ <http://www.eduteka.org/pdfdir/MENEstandaresCompCiudadanas2004.pdf>

pueden generar progreso, cambio, desarrollo, protección de derechos y libertades, “en esa esfera de la discusión abierta que debería ser la médula de las sociedades pluralistas”. Esferas donde los ciudadanos de ahora, se hagan presentes en el Ágora, para hablar, discutir, proponer por el bien de la comunidad ejerciendo esa intervención ciudadana, ejercitando la democracia que les permite ser y estar dentro del control del Estado.

¿Cómo ejercita entonces un campesino líder su democracia en representación de otros, si todos, incluyéndolo a él/ella andan acobardados por el temor que se siente en la violencia desatada?, Se duda del campesino que cuestiona, se intimida al campesino que actúa, se amedrenta a aquel que aboga por los derechos de los miembros de su comunidad o que simplemente se acerca a otros para que firmen una petición por el referendo del agua. Esto es lo que han vivido y siguen viviendo los ciudadanos, líderes, representantes de las organizaciones del agua y del ambiente en el Oriente Antioqueño.

Es parte fundamental de los ejes temáticos del diplomado, no sólo llevar a los participantes a reconocer qué es ser ciudadano y de qué se trata la participación ciudadana, sino a estar informados acerca de sus derechos y deberes ante el Estado Social de Derecho. El objetivo es aprender acerca de cómo se vive una ciudadanía social activa, donde ellos puedan ser exigentes de sus derechos, e igualmente estar listos para asumir sus responsabilidades. El líder campesino lleva a su comunidad a entender que no se pueden acostumbrar a esperar todo del "Estado-providencia". El Estado es garante de unos derechos fundamentales los cuales no se cumplen, en su mayoría, en manos de los gobiernos de turno. Sin embargo, comprende que es ciudadana la persona protagonista de su vida personal y compartida, no la que depende de nuevos señores feudales.

En el Diploma dirigido a los líderes del agua y el ambiente, se habla de educar para formar líderes que se informen y transformen sus comunidades, porque una sociedad bien informada tiene mayor capacidad de aprovechar sus recursos materiales, es menos propensa al engaño que una sociedad ignorante, y puede ofrecer alternativas al actual proceso de globalización.

Como dice Antanas Mokus, es preciso educar para ser técnicamente habilidosos, pero también para ser prudentes y saber buscar una vida de calidad. Entrar en el camino de la cooperación antes que en el del conflicto, apuesta por la sostenibilidad de los recursos naturales. Contar con ciudadanos y gobernantes prudentes es indispensable para organizar cada sociedad y también la república en paz que tanto deseamos.

Participación y Política

La historia griega nos cuenta que la democracia surgió en el Ágora, en el mercado, que era el sitio donde se sentaban los ciudadanos griegos a conversar. Por supuesto que los ciudadanos eran los terratenientes, artesanos, comerciales, etc. (no las mujeres, esclavos o los niños). Pero en el Ágora se juntaban todos y conversaban. Y ¿de qué conversaban? De los temas de la comunidad. Conversaban como iguales porque son todos de una misma clase y los temas de la comunidad les interesan a todos. Es en estas conversaciones donde surge la cosa pública. Cuando se reúnen a hablar de los asuntos que a todos interesan, los temas de la comunidad se hacen públicos. ¿Qué es la cosa pública? Aquello que está allí y es accesible a cualquier ciudadano, para mirarlo, para condenarlo, para reflexionar sobre él y para actuar.⁸

⁸ MATURANA, Humberto. La Democracia es una obra de arte. Educación para la democracia. (Pág. 24) Mesa Redonda Magisterio. Chile.

Las capacitaciones previas recibidas por los participantes del proyecto nos muestran un indicador medianamente alto (más de 61%) en temas como participación ciudadana, derechos humanos, liderazgo, violencia intrafamiliar, formulación y gestión de proyecto, manejo de cuencas-aguas.

En porcentaje medio (41-60%) encontramos temas como: derecho internacional, manejo de conflictos, equidad de género, servicios públicos.

En porcentaje bajo (0-40%) encontramos: derecho internacional humanitario, gestión local y regional, filosofía de la no violencia, niños y jóvenes, comunicaciones e investigación.

Los indicadores anteriores muestran la necesidad de fortalecer el proceso de formación de las comunidades participantes en el proyecto en temas sobre desarrollo de habilidades y competencias comunicativas dirigidas al empoderamiento y liderazgo en las comunidades y promover la implementación en derecho internacional humanitario, la gestión local y regional, y la filosofía de la no violencia.

Con respecto a los temas en los cuales previamente los representantes de las organizaciones han recibido alguna capacitación, encontramos que es una fortaleza en ellos tener un alto nivel de capacitación (70%-80%), en temas como: participación ciudadana, manejo de cuencas y aguas, formulación y gestión de proyectos, en contraste con la gran carencia demostrada en las cifras entre 20% y 35% en temas como: derecho internacional humanitario, comunicaciones, gestión local y regional. Similar situación nos muestran las estadísticas, respecto a problemas sin resolver a nivel social en atención a niños y jóvenes y equidad de género.

Desde el proyecto II Laboratorio de Paz, se espera una buena participación de los líderes en el Diploma, los talleres sobre liderazgo y participación, equidad de género y conflictos de familia, y una buena extrapolación de estos en sus veredas y municipios con los talleres de réplica.

Encontramos en la región instituciones de carácter nacional como el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) e instituciones de carácter regional como Cornare, las cuales tienen una gran intervención en la educación no formal por intermedio de cursos, talleres y diplomas dirigidos a las organizaciones ambientales y del agua. No así la participación de otras instituciones de Educación Superior que no superan en su conjunto el 12%, caso de la Universidad Católica del Oriente, con la Fundación Universitaria del Oriente -FUNORIE y la Universidad de Antioquia, por debajo del 4%.

Es de resaltar el papel de formación que viene representando la institución regional COREDI, que con los niveles de educación formal y no formal se proyecta a los líderes campesinos.

En relación con esta información suministrada por los líderes del agua y ambientales, le quedan al proyecto algunas tareas como es el caso del Mapa Social, que debe indagar por el significado de estos resultados en términos de la acción comunitaria, o sea el trabajo en RED, y proponer acciones de mejoramiento a las instituciones que muestran poca participación para que se empoderen y se proyecten más a las subregiones del Oriente Antioqueño. Lo anterior obedece también a que es la Subregión de Valles de San Nicolás donde encontramos el más alto porcentaje de estas entidades e instituciones educativas. Igualmente desde el diploma, la gota de agua, los talleres de réplica, las mesas de trabajo pueden aportar y fortalecer algunas líneas como las de liderazgo, resolución de conflictos, derecho internacional humanitario, equidad y género, como ya se mencionó

Concepto de Desarrollo Local⁹

El desarrollo tiene como factor clave de su estructuración a la propia población local. **Es la población la que se propone, asocia y trabaja para lograr la mejora global de sus condiciones de vida.** Es la población la que con su compromiso y participación ciudadana puede hacer aportes para que el desarrollo de su región, vereda o pueblo se dé o no se dé. Todo depende de cómo se organice, se haga escuchar, se haga sentir y luche por el bienestar de su territorio y el desarrollo económico, infraestructural, socia- cultural.

Se entiende por desarrollo local el proceso endógeno que se genera en el territorio de forma global e intersectorial, y que exige la participación activa de la propia población en un proceso apoyado en la acción subsidiaria de las administraciones y de otros agentes externos. Mediante este proceso se pretende una mejora de las condiciones de vida y de trabajo, que lleve consigo la creación de empleo y riqueza compatibles con la preservación del medio y del uso sostenible de los recursos naturales de un territorio.

Identidad y territorio

Es indispensable crear una conciencia histórica orientada a pensar la vida para el futuro. “La ciudadanía y la **conciencia histórica** orientan la vida y el futuro, se adquiere una relevancia especial en tanto que permite **educar en el poder ser**”. Rösen (2001).

El ciudadano debe tener una conciencia de sí mismo como miembro de una comunidad viviente con una cultura democrática, lo que le implica obligaciones y responsabilidades tanto como derechos, un sentido del bien común, la fraternidad, la tolerancia, el reconocimiento al otro. Podríamos decir que la sociedad y sus leyes definen lo que es bueno y lo que es malo, y la educación de la sociedad civil forma a los ciudadanos. Vendría entonces la pregunta obligada ¿Dónde está la sociedad civil y quién la representa, cómo se manifiesta o relaciona entre sí y los demás sectores sociales que se miran desde lo público o desde lo privado?¹⁰

Tutiaux-Guillon y Mousseau (1998) definen la **conciencia histórica** como “la capacidad de pensar la historia, pensar el presente y el futuro en función de la historia (y recíprocamente) y pensarse en la historia”¹¹ Cuando se piensa en el futuro desde la historia se tiene una visión más amplia de lo ocurrido, nuestros criterios frente a algo se puede aclarar, si se observa desde lo que ocurrió y desde el propio origen de las cosas. A menos que a los ciudadanos de un territorio se les hable de su pasado, podrán construir en el presente. Se forma en el presente para obtener resultados positivos para el mismo presente y el futuro.

⁹ Anteproyecto de Ley de Ordenación Agraria y Desarrollo Rural en proceso de elaboración, recogido en la intervención de Felipe González de Canales el día 16-XII-99 en la Comisión Especial para el estudio de los problemas del medio rural del Senado Español.

¹⁰ NADAL, Concepción. Educar ciudadanos. La polémica liberal-comunitarista en educación. Eunsa. Universidad de Navarra. España. Pág 186

¹¹ TUTIAUX-GUILLON & MOUSSEAU, Researches about effective teaching of history (Audigier, Crémieux, Mousseau, 1996).

El territorio, en nuestro caso el Oriente Antioqueño, es considerado por sus líderes como el espacio que acoge y en cuyo seno se desarrolla la vida social, la actividad económica, la organización política...el presente y el futuro de una comunidad social. En el Manifiesto de Figaredo¹², se señalaba que más allá de una simple delimitación geográfica, el espacio rural hace referencia a todo un tejido económico y social que comprende un conjunto de personas, territorios, culturas y actividades diversas.

El territorio se presenta, por tanto, como un sistema activo en continua evolución y, como tal, es la referencia primera para el desarrollo. La construcción del desarrollo de un territorio incluye quizá esencialmente, pero no de una forma definitiva, su actividad productiva, su vida social y su conocimiento.

Se observa por igual en los líderes del agua y ambientalistas, un gran sentido de pertenencia e identidad por su región y sus organizaciones respectivas. Se evidencia esto porque más del 85% de los entrevistados manifestaron que regresarían a sus actuales lugares de residencia en caso de desplazamientos. Igualmente se resalta un alto sentido de pertenencia por sus organizaciones, ya que la gran mayoría manifiesta defender los principios de sus organizaciones y vigilar su cumplimiento.

Se encuentra que hay una alta percepción (expresada por más del 75% de los entrevistados) de mal manejo de los recursos naturales en la región. Esto refleja que hay un alto déficit de una gestión ambiental eficaz en la región.

Los altos niveles de identidad y pertenencia con el territorio y las organizaciones participantes en el proyecto, constituyen una fortaleza de talento humano, que sumado al déficit ambiental percibido, constituye una oportunidad para que el proyecto genere impactos positivos mediante el fortalecimiento educativo, técnico, ambiental, social y político de las organizaciones.

Los ciudadanos y ciudadanas líderes en gestión del agua y ambiente del Oriente de Antioqueño, tienen un reconocimiento del territorio que habitan, saben y reconocen que sigue siendo, en menor escala, zona de conflicto y violencia en algunas de sus regiones: Páramo, Aguas, Embalses; se reconocen también como una región con gran empuje empresarial y mejor calidad de vida, como es el Valle de San Nicolás. Es una región con 827.600 hectáreas, el 13% del Departamento de Antioquia, con una población conocedora de que posee agua con altos rendimientos por km², siendo una de las grandes áreas de recarga y de aporte significativo de aguas limpias y oxigenadas al río Magdalena y al servicio de conglomerados humanos ubicados en el Valle de Aburrá, y que beneficia directamente a una población cercana a los 4.000.000 de habitantes. Los habitantes del Oriente Antioqueño se enorgullecen de esto, luchan por su territorio y defienden con ahínco sus riquezas y valores. ¿Por qué ocurre este fenómeno especialmente en esta zona del Departamento de Antioquia? Porque el Oriente Antioqueño es considerado como potencia hidroenergética en Colombia, con 5 represas, una de ellas la de mayor agua embalsada y de regulación en Colombia, Peñol- Guatapé, con 1.200 millones de metros cúbicos. Además, produce alrededor del 25% de la hidroenergía del país y las vertientes occidentales al río Porce aportan agua para los embalses Porce II y Porce III, en construcción, con Porce IV en estudios. Estos generan en el Oriente 2.196 megavatios, aproximadamente el 16% de la capacidad total del sistema interconectado nacional, que a precios de venta en exportaciones a Ecuador ascendieron a 274 millones de dólares en el 2007, con lo

¹² El Manifiesto de Figaredo es un documento consenso suscrito por los departamentos de Geografía de 15 universidades españolas, en relación al desarrollo rural.

cual contribuyen a la riqueza y grandeza de empresas emblemáticas de Colombia como son Empresas Públicas de Medellín, dueña de la represa Peñol – Guatapé y de la represa Playas en el municipio de San Rafael y los de Porce.¹³

Los participantes del diploma están muy conscientes de esta realidad territorial y económica que los ha llevado a ser víctimas cercanas del conflicto armado, y ahora pioneros del proceso de recuperación de una nación en paz y sin violencia. Las esperanzas y los esfuerzos de este diploma, el Laboratorio de Paz y un sin número de proyectos, se centra en un territorio no solamente rico en agua, sino rico en un gran potencial humano.

Convivencia Ciudadana.

*La ciudadanía es convivencia con otros que se sustenta en la tolerancia y el respeto al otro.*¹⁴ (Magendzo: p.18)

La convivencia ciudadana podría ser el ideal de una vida en común entre grupos cultural, social o políticamente muy diversos; una vida en común viable; un “vivir juntos” estable, posiblemente permanente, deseable por sí mismo y no sólo por sus efectos.¹⁵

La habilidad para celebrar acuerdos y cumplirlos, y en caso necesario repararlos, la desaprobación moral y cultural de acciones contrarias a la ley y la aprobación moral y cultural de acciones obligatorias según la ley, serán reconocidas como las claves de la convivencia, una convivencia que, por esa conexión con la diferenciación entre ley, moral y cultura y por la centralidad ineludible de la ley, llamaremos **convivencia ciudadana**, dice Antanas Mokus. Pero se podrá lograr esa convivencia ciudadana entre los participantes del diploma. En el segundo encuentro con estos participantes se abordarán temas como la convivencia ciudadana y el liderazgo, bajo un nuevo posicionamiento que se les ha dado con respecto a sus responsabilidades sociales en busca del respeto de sus derechos. El primer paso que se da en el Laboratorio ante esa convivencia ciudadana se evidencia en las redes y mesas de trabajo que se conforman con líderes de toda la región, y ante el trabajo mancomunado que se realiza por Subregión donde ellos se encuentran a dialogar, se apoyan, se observan y se colaboran.

La acción comunicativa de Habbermas **debe ponerse en práctica ante la convivencia ciudadana**. Como él lo plantea, toda interacción social se debe orientar hacia la comprensión mutua; toda acción comunitaria debe buscar en lo posible el consenso. Este consenso permite la defensa de la moralidad universal, defensa que encuentra sus orígenes en la Teoría Crítica de la Sociedad. El ciudadano necesita hacer ejercicio de la comunicación para hacer valer sus derechos. Los líderes han conformado mesas de trabajo donde se comunican entre las subregiones, donde estudian y unen esfuerzos para hacer sentir sus voces como una gran región. Se empoderan en la comunicación para defender y luchar por sus derechos.

¹³ Por el manejo adecuado del liquido vital que nos permite vivir. El agua. Proclama y pacto de voluntades en el oriente Antioqueño. En el marco de las celebraciones del día mundial del medio ambiente semana del 3 al 8 de junio de 2008

¹⁴ PALACIOS, María Amelia. ¿De qué formación ciudadana hablamos? Tarea Asociación de Publicaciones Educativas. Lima, Perú 1997. págs. 13-16. (En Magendzo Pág. 18)

¹⁵ MOKUS, Antanas. *La Educación para aprender a vivir juntos: convivencia como armonización de ley, moral y cultura.*

Convivir es llegar a vivir juntos entre distintos sin los riesgos de la violencia y con la expectativa de aprovechar fértilmente nuestras diferencias. El reto de la convivencia es básicamente el reto de la tolerancia a la diversidad y ésta encuentra su manifestación más clara en la ausencia de violencia, plantea Mokus. Frente a habilidades comunicativas desarrolladas en los líderes, una conciencia de participación ciudadana activa y una región en busca de la convivencia y la no violencia, se trabaja para que los esfuerzos puestos en la formación ciudadana de líderes comience a mostrar los resultados durante el proceso del proyecto.

El hecho de convocar 95 participantes de diferentes municipios, crear mesas de trabajo en las cuales se dialogue, se encuentren en sus diferencias y concilien acuerdos para el beneficio común de la región, es un paso que se da hacia la tolerancia y la reconstrucción de una región fuerte, consciente de su necesidad del cambio, de una convivencia pacífica que los llevará a vivir y compartir la paz.

La convivencia pacífica implica que los conflictos que se presenten sean manejados sin agresión y buscando favorecer los intereses de todas las partes involucradas. El diploma ofrece varias alternativas a trabajar en la resolución de conflictos. Los participantes se ven expuestos a responder preguntas relacionadas a su manejo del conflicto a nivel personal y comunitario. Preguntas problémicas como: ¿Ha pensado usted cómo el conflicto puede generar participación, organización y convivencia con nosotros mismos? ¿Desde su experiencia, cómo se han resuelto los conflictos que se generan en la convivencia en el manejo de recursos hídricos y ambientales de su región?

Al generar preguntas de esta índole los líderes manifiestan que el tema de la violencia intrafamiliar, por ejemplo, es un grave problema en la región, y como líderes quisieran saber la forma de aportar a sus comunidades en esta materia, porque Subregión padece en gran medida este flagelo. Los asistentes dan mucha importancia a este eje temático, porque en el tema de la convivencia en la región es indispensable aprender a dialogar, llegar a acuerdos, escuchar-hablar. Es por esto que se les fortalece en herramientas como: la negociación directa y la negociación asistida; los mapas conceptuales sobre paz, paz positiva, violencias, el antes, durante y después del conflicto, (la reconciliación) y, infraestructura de paz.

Johan Galtung¹⁶ ha propuesto los conceptos de paz negativa y paz positiva para referirse a los ideales de paz en una nación. Mientras paz negativa se refiere a la ausencia de enfrentamientos violentos, paz positiva se refiere a la presencia de equidad e inclusión social. Galtung sugiere que los países deben buscar ambos tipos de paz. Extrapolando los conceptos de Galtung, podemos hablar también de paz negativa y paz positiva en las relaciones entre ciudadanos. **Paz negativa** sería la ausencia de agresión y maltrato, lo cual es un requisito fundamental del ejercicio pleno de la ciudadanía. **Paz positiva** sería la inclusión, la no discriminación, el balance de poder y la equidad en las relaciones entre ciudadanos; estrategias de tipo gana-gana como la que abogaba el Mahatma Gandhi, uno de los líderes estudiados por los participantes durante el eje temático de liderazgo y formación ciudadana. Se dialoga entonces con los participantes sobre **una convivencia pacífica**, la cual implica que los conflictos sean manejados sin agresión y buscando favorecer los intereses de todas las partes involucradas. Es decir, que las partes involucradas logren por medio

¹⁶ GALTUNG, J. (1969). *Violence, peace, and peace research*. Journal of Peace Research, 3,167-191.

del diálogo y la negociación encontrar salidas al conflicto y donde los intereses de todas las partes resulten de alguna manera favorecidos.

Esto implica que todos sus miembros están involucrados en la construcción de acuerdos y en la toma de decisiones, tanto en el nivel nacional como regional. La búsqueda de consensos debe reflejar las distintas posiciones y puntos de vista, y debe darse a través del diálogo directo entre convivencia y paz. Un **ciudadano competente** debe ser capaz de convivir con los demás de manera pacífica y constructiva. Por esta razón es necesario **empoderar a los ciudadanos, líderes del agua y ambientalistas** para que puedan exigir sus derechos y hacer propuestas de políticas públicas, capaces de recoger y hacer valer sus intereses y aspiraciones en el nivel local, regional, y/o nacional,¹⁷ como es el caso de la organización de los acueductos para mejorar el servicio cuando no se tiene agua potable.

Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias:

La Constitución de 1991 declara que nuestra nación es pluriétnica y multicultural. Es decir, es una nación que reconoce y valora positivamente la diversidad de bagajes culturales presentes en nuestro medio. Sin embargo, tanto en nuestro contexto como en muchos otros en el mundo, la diversidad es frecuentemente rechazada. Es común que se excluya y discrimine a personas o grupos por su religión, grupo étnico, género, orientación sexual, o por sus limitaciones físicas o mentales. Contrario a esto, consideramos que un **ciudadano competente** no solamente evita cualquier tipo de discriminación, sino que **promueve el respeto** y la valoración de las diferencias.

La **pluralidad y la valoración** de las diferencias tienen, sin embargo, un **límite dado por los derechos humanos**. La pluralidad y la valoración de las diferencias no pueden llevar a que se tolere a quienes vulneran derechos fundamentales. En ese sentido, la pluralidad se diferencia de la tolerancia total. En la pluralidad no se tolera todo. De hecho, consideramos que un ciudadano competente debe ser capaz de contribuir a frenar maltratos, discriminaciones y violaciones de los derechos humanos, inclusive si esos maltratos hacen parte de prácticas aceptadas como normales por un grupo social o cultural. Por ejemplo, los niños deben saber desde pequeños que ningún maltrato a un menor es justificable, aunque esto pueda reñir con lo que algún grupo social pueda considerar que es una práctica educativa aceptable.

Finalmente, **la identidad también es fundamental en nuestra visión del ciudadano**. La identidad es la visión que tenemos de nosotros mismos no sólo como individuos, sino también como miembros de grupos sociales o, inclusive, de naciones. Un ciudadano competente no solamente reconoce sus múltiples identidades, sino que reconoce y valora las de los demás. En ese sentido, la pluralidad y valoración de las diferencias implica también respetar y cuidar las identidades de los demás. Es decir, la pluralidad y la valoración de las diferencias es en últimas el reconocimiento, el respeto y la valoración de las múltiples identidades propias y las de los demás.

BIBLIOGRAFÍA

BÁRCENA, Fernando. (1997). El oficio de la ciudadanía: introducción a la educación política. Ed. Paidós, .MAGENSO, ABRAHAM

¹⁷ MAGENDZO. Pág. 18.

CONCEPCION, Naval. Educar ciudadanos. La polémica liberal-comunitaria en educación. Gunsa. España.

CORTINA, Adela. (1997). Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía. Alianza editores. Madrid.

ECHEGOYEN, Miguel. Educación y ciudadanía. La búsqueda del buen sentido en el sentido común. La cirugía ediciones. Argentina. Pág 237

FREIRE, Paulo. Pedagogía de la Indignación: cartas pedagógicas y otros escritos. Sao Paulo, Editorial Unesp, 2000. Pág. 130.

GALTUNG, J. *Violence, peace, and peace research*. Journal of Peace Research, 3, 1969 Pág. 167-191

MATURANA, Humberto. La Democracia es una obra de arte. Educación para la democracia. Mesa Redonda Magisterio. Chile. Pág. 24

Ministerio de Educación Nacional. República de Colombia. Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Revolución Educativa. Colombia Aprende. Asequible en: <http://www.eduteka.org/pdfdir/MENEstandaresCompCiudadanas2004.pdf>

MOCKUS, Antanas. (Sin fecha). Armonizar ley, moral y cultura. Documento bajado de la Web en enero de 2007 en la dirección: www3.iadb.org/sds/doc/2104spa.pdf

PAGÈS, Joan. La enseñanza democrática de la ciudadanía. Medellín, 19 de noviembre. Universidad Autónoma de Barcelona.

PAGÈS, Joan. La enseñanza económica de la ciudadanía. Kikiriki No 77, Cooperación Educativa. 2005. 45-48

PALACIOS, María Amelia. ¿De qué formación ciudadana hablamos? Tarea Asociación de Publicaciones Educativas. Lima, Perú 1997. Págs. 13-16.

TUTIAUX-GUILLON & MOUSSEAU, Researches about effective teaching of history (Audigier, Crémieux, Mousseau, 1996). Asequible en: cice.londonmet.ac.uk/pdf/2001-137.pdf

UNIVERSIDAD de Antioquia. Plan Decenal 2006-2016

